

## DELITOS CIBERNÉTICOS

- Los delitos cibernéticos al alza en comparativa 2019 con 2015 se registra un incremento del 664%

La ciberdelincuencia es toda aquella conducta ilícita susceptible de ser sancionada por el uso indebido de cualquier medio informático, conforme al Convenio sobre la Ciberdelincuencia de Budapest<sup>1</sup> al que México se adhirió en 2017, clasifica los delitos en cuatro: Delitos contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y sistemas informáticos, delitos informáticos, delitos relacionados con el contenido y delitos relacionados con infracciones de la propiedad intelectual y de los derechos afines.

Este tipo de delitos escala día con día, el Foro Económico Mundial, contempla la evolución del alcance de los ciberataques, conforme a las estadísticas en el primer semestre de 2019, el software maligno de banca móvil [aumentó un 50%](#) con respecto al año anterior, lo que significa que los datos de pago, credenciales y fondos son entregados a los ciberatacantes con un clic en los dispositivos móviles<sup>2</sup>.

El panorama global, expone un costo promedio por robo de credenciales en el año 2019 de \$493,093 a \$871,686 dólares, y en una estimación del costo de incidentes relacionados con información privilegiada durante un período de 12 meses, referente al costo anualizado por robo de credenciales fue de \$2.79 Millones de dólares, de acuerdo con lo referido por Llamas Covarrubias en el portal Foro Jurídico<sup>3</sup>.

### Estadística sobre internet en México.

Tomando en cuenta la Encuestas Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la información en los hogares<sup>4</sup>, 2020 (3er trimestre). Publicada por INEGI determina que:

- El 76.6% de la población urbana es usuaria de Internet. En la zona rural la población usuaria se ubica en 47.7%.

<sup>1</sup> OEA y BID, Reporte Ciberseguridad 2020: riesgos, avances y el camino a seguir en América Latina y el Caribe, 2020, pp. 126-127. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Reporte-Ciberseguridad-2020-riesgos-avances-y-el-camino-a-seguir-en-América-Latina-y-el-Caribe.pdf>

<sup>2</sup> <https://es.weforum.org/agenda/2020/01/estas-seran-las-principales-tendencias-en-materia-de-ciberseguridad-en-2020/>

<sup>3</sup> Llamas Covarrubias. (2020). Observaciones y estudio de la iniciativa que expide la Ley General de Ciberseguridad en México. 11 de noviembre del 2020, de Foro Jurídico Sitio web: <https://forojuridico.mx/observaciones-y-estudio-de-la-iniciativa-que-expide-la-ley-general-de-ciberseguridad-en-mexico/>

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2019. 11 de noviembre del 2020, de INEGI Sitio web: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH\\_2019.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH_2019.pdf)

- 80.6 millones de usuarios de Internet, que representan el 70.1% de la población de seis años o más. De los cuales el 51.6% son mujeres y 48.4% son hombres.
- Aproximadamente el 25% de los usuarios de internet en menor de edad.
- De los hogares del país, 44.3% dispone de computadora.
- Principales medios para la conexión de usuarios a Internet en 2019 fueron:
  - celular inteligente (Smartphone) con 95.3%; 9 de cada 10 usuarios dispone de un celular inteligente,
  - computadora portátil con 33.2%, y
  - computadora de escritorio con 28.9 por ciento.
  -

Los principales problemas que los usuarios de Internet identifican al conectarse con la red, se estima que:

- 50.1% de los usuarios respondieron que son debido a la lentitud en la transferencia de la información,
- 38.6% declaró interrupciones del servicio,
- 25.5% mencionó que existe un exceso de información no deseada
- 20.3% recibió mensajes de personas desconocidas,
- 13.1% de los usuarios de Internet declaró que el principal problema es el riesgo de infección por virus en sus dispositivos,
- 4.0% fraudes con información,
- 3.1% violación a la privacidad.

## Estadística sobre Ciberdelincuencia.

De acuerdo con datos estadísticos de la CONDUSEF<sup>5</sup>; Del total de compras autorizadas en comercios electrónicos durante enero a junio del 2020, el 30% corresponde a tarjetas de crédito y el 70% a tarjetas de débito.

En el periodo enero junio de 2020 en México, se han efectuado 400 millones 310 mil 867 solicitudes de compra por un monto de 233 mil 637 millones de pesos, con un monto de 1 mil 652 millones de pesos por contracargos<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. (2020). Cifras relevantes de Banco de México en Comercio electrónico. 11 de noviembre del 2020, de CONDUSEF Sitio web: <https://www.condusef.gob.mx/?p=estadisticas>

<sup>6</sup> Un contracargo es un mecanismo creado para solucionar aquellos cargos que se realizan a una tarjeta de crédito o débito que no son reconocidos. Es una manera de poder proteger al tarjetahabiente de cargos hechos sin su consentimiento. Se genera cuando un tarjetahabiente se pone en contacto directo con su banco para notificar que no reconoce un cargo hecho a su tarjeta de crédito o débito por tu negocio. En ese momento, el banco emisor del tarjetahabiente envía la solicitud de contracargo al banco del negocio.

En 2019, el número de reclamaciones en materia de consumos no reconocidos vía internet presentados ante CONDUSEF o ante la propia institución Bancaria ascendía a 5 millones 706 mil 634, de las cuales el 99 fueron gestionadas ante el Banco.

En 2019 (4to trimestre) las quejas por fraudes cibernéticos crecieron 36% respecto de 2018, sin embargo, tomando en cuenta como año base (2015) los fraudes cibernéticos incrementaron en un 664.40%.

| Año  | Fraudes Cibernéticos registrados | Variación |
|------|----------------------------------|-----------|
| 2015 | 790,936                          |           |
| 2016 | 1,765,654                        | 126.24%   |
| 2017 | 3,443,605                        | 95.03%    |
| 2018 | 4,313,844                        | 25.27%    |
| 2019 | 5,887,729                        | 36.48%    |

| Año comparativo | Fraudes Cibernéticos registrados | Variación |
|-----------------|----------------------------------|-----------|
| 2015            | 790,936                          |           |
| 2019            | 5,887,729                        | 644.40%   |

Entre los motivos más comunes de fraude se encuentran las siguientes (reclamaciones con impacto monetario en CONDUSEF); comercio por internet, banca móvil, operaciones por internet Persona Física, operaciones por internet Persona Moral y pagos por celular.

Finalmente, ante el acelerado crecimiento de estos delito se presentan 10 recomendaciones para la protección de datos personales conforme el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y protección de datos personales<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y protección de datos personales.(2018). Guía para la configuración de privacidad en redes sociales. 11 de noviembre del 2020, de INAI Sitio web: [https://home.inai.org.mx/wp-content/uploads/Guia\\_Configuracion\\_RS.PDF](https://home.inai.org.mx/wp-content/uploads/Guia_Configuracion_RS.PDF)

## Recomendaciones para proteger tu seguridad online

- 01 • NAVEGAR DE FORMA SEGURA
- 02 • CONFIGURAR PRIVACIDAD EN REDES
- 03 • PROTEGER EL ACCESO A LOS DISPOSITIVOS Y CUENTAS
- 04 • ADMINISTRAR DISPOSITIVOS
- 05 • DESCARGAR SOFTWARE Y APLICACIONES DE SITIOS OFICIALES
- 06 • PROTEGER DEL MALWARE
- 07 • MANTENER ACTUALIZADO SOFTWARE Y APLICACIONES
- 08 • RESPALDO PERIODICO DE INFORMACIÓN
- 09 • CIFRAR INFORMACIÓN
- 10 • CUIDAR EL ENTORNO FÍSICO

También es importante reiterar la importancia de la denuncia, si eres víctima de algún delito cibernético puedes acudir a:

Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato  
<https://portal.pgjguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Inicio/Formularios/index.aspx>

<https://portal.pgjguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Servicios/Formularios/querellas.aspx>

Ubicación: Camino a San José de Cervera 140. Col. San José de Cervera, Guía para prevenir el robo de identidad 22 C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato. Teléfono: (473) 735 2100, denuncias al 01 800 368 6242.